



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 026/2023 de fecha 19 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 026-012/2023

POR LA QUE SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PARCIAL DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 52/2023 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES BEVACIZUMAB Y RITUXIMAB PARA EL IPS SOLPED 1130000281”; Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 706/2023, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 12 de abril de 2023, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0271/2023, de fecha 12 de abril de 2023, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación para la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 52/2023 “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES BEVACIZUMAB Y RITUXIMAB PARA EL IPS SOLPED 1130000281”; y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP); y

CONSIDERANDO: Que, se realizan modificaciones sobre las bases y condiciones del respectivo Pliego y de los Datos Cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), teniendo en cuenta las Observaciones realizadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), cabe resaltar que las respuestas son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, se realizan las siguientes modificaciones:

- En la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas – Detalle de los productos con las respectivas Especificaciones Técnicas;

Que, además, en atención a lo expuesto anteriormente, se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en atención al pedido de la Unidad Solicitante en la cual solicitaron realizar las modificaciones mencionadas, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), sino que la misma es descargada del

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 026/2023 de fecha 19 de abril de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 026-012/2023

Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

R E S U E L V E:

- 1º) Aprobar la modificación parcial del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 52/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES BEVACIZUMAB Y RITUXIMAB PARA EL IPS SOLPED 1130000281", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 52/2023 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES BEVACIZUMAB Y RITUXIMAB PARA EL IPS SOLPED 1130000281", conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

SC/ta/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA
ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 52/23
“ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES BEVACIZUMAB Y RITUXIMAB PARA EL IPS SOLPED 1130000281”

MODIFICACION PARCIAL

1- En la Sección Suministros Requeridos - Especificaciones Técnicas - Detalle de los productos con las respectivas Especificaciones Técnicas

Donde dice:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO (DNCP)	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRINCIPIOS ACTIVOS	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	51111717-002	10491	10000060	BEVACIZUMAB INYECTABLE.BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB	100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	2.300	4.600
2	51111717-002	9952	10000061	BEVACIZUMAB INYECTABLE.BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB	400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	2.400	4.800
3	51111716-001	9432	10000403	RITUXIMAB INYECTABLE.RITUXIMAB	RITUXIMAB	500 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	VIAL	1.572	3.144
4	51111716-001	9433	10000404	RITUXIMAB INYECTABLE.RITUXIMAB	RITUXIMAB	100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	VIAL	1.505	3.010

Observación:

El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios expedido DINAVISA actualizado y vigente.

*La presentación de entrega de los productos solicitados considerar lo establecido en el Punto 6. Embalajes y documentos de la sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS del Pliego de Bases y Condiciones.

*Los productos que no sean originales, a los efectos de ser susceptibles de Adjudicación deberán ser ofertados con un valor inferior de cuanto menos 20% en comparación al valor del producto original de referencia del mismo Ítem de la misma Licitación.

Debe decir:

ITEM	CÓDIGO DE CATALOGO (DNCP)	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRINCIPIOS ACTIVOS	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACÉUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PRESENTACIÓN ENTREGA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA
1	51111717-002	10491	10000060	BEVACIZUMAB INYECTABLE.BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB	100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	2.300	4.600
2	51111717-002	9952	10000061	BEVACIZUMAB INYECTABLE.BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB	400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	FRASCO AMPOLLA	2.400	4.800
3	51111716-001	9432	10000403	RITUXIMAB INYECTABLE.RITUXIMAB	RITUXIMAB	500 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	VIAL	1.572	3.144
4	51111716-001	9433	10000404	RITUXIMAB INYECTABLE.RITUXIMAB	RITUXIMAB	100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	VIAL	1.505	3.010

Observación:

El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios expedido DINAVISA actualizado y vigente.

*La presentación de entrega de los productos solicitados considerar lo establecido en el Punto 6. Embalajes y documentos de la sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS del Pliego de Bases y Condiciones.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Secretaría de Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. José Antonio Valenzuela
Dirección Operativa de Contrataciones

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

Donde dice:

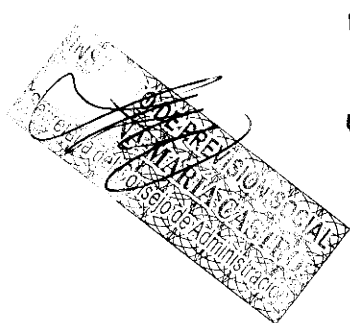
ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO (DNCP)	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRINCIPIOS ACTIVOS	MARCA	PROCEDENCIA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/ IVA INCLUIDO
1	51111717-002	10491	10000060	BEVACIZUMAB INYECTABLE:BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB			100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.300	4.600	3.833.333	17.633.331.800
2	51111717-002	9952	10000061	BEVACIZUMAB INYECTABLE:BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB			400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.400	4.800	16.107.900	77.317.920.000
3	51111716-001	9432	10000403	RITUXIMAB INYECTABLE:RITUXIMAB	RITUXIMAB			500 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.572	3.144	11.454.640	36.013.388.160
4	51111716-001	9433	10000404	RITUXIMAB INYECTABLE:RITUXIMAB	RITUXIMAB			100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.505	3.010	2.300.000	6.923.000.000
MONTO TOTAL C/ IVA INCLUIDO															137.887.639.960

Observación:

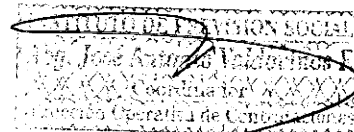
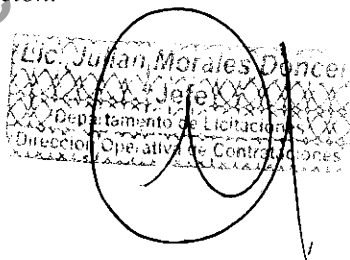
El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios expedido DINAVISA actualizado y vigente.

*La presentación de entrega de los productos solicitados considerar lo establecido en el Punto 6. Embalajes y documentos de la sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS del Pliego de Bases y Condiciones.

*Los productos que no sean originales, a los efectos de ser susceptibles de Adjudicación deberán ser ofertados con un valor inferior de cuanto menos 20% en comparación al valor del producto original de referencia del mismo Ítem de la misma Licitación.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Oferta
Dirección Operativa de Contrataciones



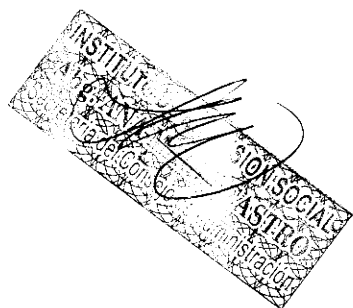
Debe decir:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATALOGO (DNCP)	CÓDIGO SIH	MATERIAL	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	PRINCIPIOS ACTIVOS	MARCA	PROCEDENCIA	CONCENTRACIÓN	FORMA FARMACEUTICA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO UNITARIO C/ IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL C/ IVA INCLUIDO
1	51111717-002	10491	10000060	BEVACIZUMAB INYECTABLE:BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB			100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.300	4.600	3.833.333	17.633.331.800
2	51111717-002	9952	10000061	BEVACIZUMAB INYECTABLE:BEVACIZUMAB	BEVACIZUMAB			400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	2.400	4.800	16.107.900	77.317.920.000
3	51111716-001	9432	10000403	RITUXIMAB INYECTABLE:RITUXIMAB	RITUXIMAB			500 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.572	3.144	11.454.640	36.013.388.160
4	51111716-001	9433	10000404	RITUXIMAB INYECTABLE:RITUXIMAB	RITUXIMAB			100 MG	INYECTABLE	UNIDAD	VIAL	1.505	3.010	2.300.000	6.923.000.000
MONTO TOTAL C/ IVA INCLUIDO															137.887.639.960

Observación:

El precio ofertado no deberá superar el 65% del precio fijado en el Acta de Fijación de Precios expedido DINAVISA actualizado y vigente.

***La presentación de entrega de los productos solicitados considerar lo establecido en el Punto 6. Embalajes y documentos de la sección ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS del Pliego de Bases y Condiciones.**



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. Juan Rotela
Jefe
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Julian Morales Doncel
Jefe
Departamento de Liquidaciones
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. José Antonio Valderramos
Jefe
Sección Gestión de Ofertas
Dirección Operativa de Contrataciones